

## **CARTA A MIS PADRES**

JUVENTUDES GTO invita a las y los adolescentes, jóvenes guanajuatenses y comunidad educativa a participar en el concurso **"CARTA A MIS PADRES"**, cuya finalidad es reforzar la relación de padres e hijos, de conformidad con las siguientes

### **BASES**

#### **I. Objetivo.**

Fortalecer los valores en el núcleo familiar, siendo este concurso un espacio para promoverlos y externar sentimientos y emociones que puedan lograr a través de la reflexión, el diálogo, los entornos de paz y prevención de conflictos en las relaciones padres – hijos.

#### **II. Perfil.**

Podrán participar de manera individual todos los jóvenes del estado de Guanajuato en **tres categorías**:

- De 15 a 17 años
- De 18 a 24 años
- De 25 a 30 años

#### **III. Documentación y características**

*Las y los interesados deberán registrarse en el siguiente enlace: [Registro JUVENTUDES GTO](#) y cargar su documento (carta) y datos:*

- a) Nombre Completo
- b) CURP
- c) Municipio de origen
- d) Teléfono de contacto (número personal)
- e) Correo electrónico
- f) Documento Pdf (1 MB máximo), escrito a computadora, *espaciado sencillo*, fuente *Arial # 12*, sólo por un lado de la hoja, con las siguientes consideraciones:

- Extensión mínima de *dos hojas, máximo cuatro*.
- Al inicio de la primera hoja deberán escribir los siguientes *datos*:
  - Nombre(s) y apellidos del autor(a).
  - Municipio.
  - Categoría del participante.
  - Título que se le asignará a la carta.
- Deberá ser redactada en el siguiente orden:
  - Introducción.
  - Narración y mensaje.
  - Despedida/cierre.
  - Firma del o la participante.

#### IV. Temas

Los temas de participación son los siguientes:

- Lo que nunca le he podido decir a mis padres;
- Lo valiosos que son mis padres en mi vida;
- Formas en que se puede fortalecer la relación entre mis padres y yo;
- ¿Qué he hecho por mis padres/ ¿Qué han hecho ellos por mí?;
- ¿Cómo he sentido el amor, respeto, honestidad, empatía y responsabilidad en relación con mis padres?
- El momento más importante que he vivido junto a mis padres es...
- Si mis padres fueran superhéroes serían...

#### V. Criterios de Evaluación

- 1) **Calidad en el mensaje (60%):** Deberá tener un objetivo claro del por qué mencionar algunas problemáticas en el núcleo familiar, así como propuestas de mejora en la relación padres e hijos.
- 2) **Sencillez (20%):** Mensaje claro, espontáneo y sincero.

- 3) **Sintaxis (20 %):** En la narración se deberá prestar atención a la coordinación de oraciones y en la estructura de los párrafos; así como su ortografía.

### VI. Del concurso

- El participante deberá dirigir la carta a su madre, padre, ambos, o a la persona que realice esta función.
- Deberá ser de autoría del participante. En caso de plagio será descalificada.
- En caso de hacer uso de fragmentos del trabajo de otros autores, se debe mencionar o citar a los mismos y en total debe ser menor a 1/4 parte de la carta.
- Se podrá utilizar la metodología "Storytelling".

### VII. Características del apoyo.

Los primeros lugares de cada categoría serán acreedores a un incentivo económico de acuerdo con lo siguiente:

|          |               |
|----------|---------------|
| 1° Lugar | \$5,000 pesos |
| 2° Lugar | \$3,000 pesos |
| 3° Lugar | \$2,000 pesos |

### VIII. Proceso de la convocatoria.

| <i>Actividad</i>                                                                | <i>Fechas</i>                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <i>Apertura de la convocatoria</i>                                              | <i>A partir de la publicación</i>               |
| <i>Cierre de la convocatoria</i>                                                | <i>17 de septiembre</i>                         |
| <i>Revisión de expedientes de los participantes por parte de JUVENTUDES GTO</i> | <i>Del 18 de septiembre al 20 de septiembre</i> |
| <i>Premiación y publicación de resultados</i>                                   | <i>21 de septiembre</i>                         |

**IX. Vigencia.**

El registro en línea de postulantes será habilitado a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de septiembre 2023 en punto de las 11:59 horas o hasta llegar a **300 cartas**.

**X. Del jurado calificador**

El jurado calificador estará integrado por personas de reconocida solvencia moral, intelectual y con experiencia en trabajo con familia, valores, juventud y/o educación. La decisión será inapelable.

**XI. Transitorios.**

1. En caso de que el participante no envíe su carta y datos solicitados, no será considerado para evaluación.
2. Se recomienda registrarse con tiempo para evitar saturación de la plataforma.
3. **JUVENTUDES GTO** no recibirá documentación complementaria o adicional en físico, ni por correo electrónico.
4. En caso de resultar ganadores, se deberá leer la carta en la ceremonia de premiación.
5. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de Impulso al Liderazgo de las Juventudes.
6. En caso de que algún ganador decline al apoyo o exista algún incumplimiento de alguno de los puntos, se podrá tomar en cuenta el o la siguiente candidata en la lista de participantes del programa de JUVENTUDES GTO.
7. No podrán participar funcionarios públicos de cualquier nivel de gobierno.
8. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de Impulso al Liderazgo de las juventudes.



## Convocatorias 2023

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

### Contacto

Para cualquier información

Teléfonos:

477-148-1250 Ext: (5455)

Correo electrónico: [dmena@juventudesgto.gob.mx](mailto:dmena@juventudesgto.gob.mx)

